



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: ARTES

CÓDIGO N°: 0649 (Plan 1986) -16027 (Plan 2019)

MATERIA: MORFOLOGIA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR: LIUT MARTIN

1° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE
CÓDIGO N°: 0649 (Plan 1986) -16027 (Plan 2019)
MATERIA: MORFOLOGIA
MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
1° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR:

Adjunto a/c LIUT MARTIN

Morfologías: hacia un cartografía plural de la música

a. Fundamentación y descripción

A partir de la reforma del plan de estudios 2019 de la Licenciatura en Artes, Morfología integra el ciclo orientado de Música, junto con las asignaturas Lenguaje Musical 1 y 2. Luego, el estudiante puede realizar un recorrido enfocado en la música de tradición escrita europea o bien planificar diferentes combinaciones que involucren también otras prácticas musicales. Además, el nuevo plan contempla la posibilidad de que Morfología sea cursada como parte de la oferta electiva en las nuevas orientaciones transdisciplinarias en Arte Latinoamericano y Argentino y Arte Moderno y Contemporáneo.

En sintonía con una reforma que creó, entre otras asignaturas, Estudios sobre música popular, consideramos que Morfología puede funcionar como un espacio de debate y ampliación del repertorio musical que se estudia en la carrera. Morfología había funcionado como materia auxiliar para el sostenimiento del paradigma de la música pura o autónoma centroeuropea. Nos proponemos a partir del cambio de plan de estudios una actualización teórico metodológica que permita hacer una revisión crítica de una ontología de la música reificada y presuntamente a-histórica. Nos referimos a las revueltas disciplinares de los '90, tanto la de la New Musicology y la musicología feminista, como del desarrollo de una perspectiva latinoamericana de los estudios sobre música popular. También incluimos las perspectivas teóricas de la música como resultado de ensamblajes y mediaciones, como así también los estudios sobre vocalidad. Esto nos permitirá abrir el foco analítico para poder dar cuenta de las formas en que la música ocurre como resultado de una pluralidad de agencias que anteriormente no habían sido tenidas en cuenta.

b. Objetivos:

Que las y los estudiantes:

- Conozcan de un modo crítico las diferentes perspectivas actuales sobre Morfología de la música.
- Sean capaces de configurar cajas de herramientas de análisis musical que se adecúen al tipo de música a ser abordado.
- Conozcan la historiografía de la forma musical durante el período tonal de la música centroeuro y

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

- realicen un revisión crítica de sus derivas y actualidad en el contexto de nuestra región.
- Produzcan análisis formales multidimensionales de canciones populares de géneros diversos de la Argentina y la región.

c. **Contenidos:**

Unidad 1: Problemas teóricos y metodológicos

Morfología: historia, presente y perspectivas. De la morfología a las morfologías: pensar las músicas como ensamblaje y mediación. Problemas ontológicos de las músicas de tradición escrita y músicas populares. Aporías de la “obra” como partitura o fonograma. Funciones, posibilidades y límites de la transcripción de músicas orales. Utilización de herramientas digitales de análisis del sonido.

Unidad 2: Géneros musicales y forma

El género en la música: historia y debate recientes. El análisis formal de la música en relación al género musical con sus códigos, prácticas y valores. La co-construcción morfológica entre música, performance, palabra y danza. Diferencias entre originales, versiones, *standards*, arreglos. Particularidades del análisis para el folclore, el tango, el rock, las músicas bailables y la música urbana en Argentina.

Unidad 3: La música “clásica” como género musical del presente

“Provincializar” a Europa y su música. Historiografía del análisis de la música del período tonal europeo. Los modelos normativos y sus proyecciones hasta el presente. Escuchando el pasado: formas de apreciar el devenir de las músicas del barroco, el clasicismo y el romanticismo. Teleologías: organización micro y macro en el sistema tonal. Funciones formales en la música tonal europea. Funciones formales durante el período clásico. Metáforas organicistas de la forma.

Unidad 4: El dispositivo canción

La canción como pluralidad de textos. Articulaciones entre música, poesía, performance, dramaturgias, imágenes. La voz y sus múltiples dimensiones. Vocalidad, cuerpo e identificación sexo-genérica. Los usos sociales de la música y sus posibles integraciones al análisis musical. De la canción como objeto a proceso, análisis de las versiones como red ontológica.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad 1: Problemas teóricos y metodológicos

Bibliografía obligatoria

Born, Georgina y Andrew Barry (2018). “Music, Mediation Theories and Actor-Network Theory”. *Contemporary Music Review* 37. (Traducción de la cátedra).

Frith, Simon (2014) *Ritos de Interpretación*. Buenos Aires, Paidós.

García, Miguel A. (2010). “Tres estrategias para narrar nuestras experiencias con la música popular”. En García, Miguel A. *Rock en papel. Bibliografía crítica de la producción académica sobre el rock en Argentina*, La Plata, EDULP.

González, Juan Pablo (2023), *Música popular autoral de fines del siglo XX*. Estudios intermediales. Santiago, UAH Ediciones.

Lopez Cano, Ruben. (2018) *Música dispersa. Apropiaciones, influencias, robos y remix en la era de la escucha digital*. Barcelona, Musikeon.

Mendivil, Julio (2020) *En contra de la música*. Buenos Aires, Gourmet Musical.

Tagg, Philip (1982). *Analyzing popular music: Theory, method and practice*. Popular Music Vol. 2.

Bibliografía complementaria

Born, Georgina (2005). “On Musical Mediation: Ontology, Technology and Creativity”. *Twentieth-Century Music*, 21.

Clayton, Martin; Herbert, Trevor; Middleton Richard (eds) *The Cultural Study of Music. A Critical Introduction*. Nueva York: Routledge, 2012. (Introducción: traducción de la cátedra).

González, Juan Pablo (2013). *Pensar la música desde América Latina*. Buenos Aires, Gourmet Musical

Hennion. Antoine (2016: “De una sociología de la mediación a una pragmática de las vinculaciones. Retrospectiva de un recorrido sociológico dentro del CSI”. *Cuestiones de sociología* 16.

López Cano, Rubén (2022) *La música cuenta Retórica, narratividad, dramaturgia, cuerpo y afectos*. Barcelona, Esmuc.

Tagg Philip *Music Analysis for non-musos (2008*. Publicado online por el autor: Tagg.org.

Zagorski-Thomas, Simon. (2014). *The Musicology of Record Production*. Cambridge: Cambridge University Press.

Unidad 2

Bibliografía Obligatoria

Drott, Eric (2013) “The end(s) of Genre”, *Journal of Music Theory* 57 (1) (Traducción de la cátedra).

Fellone, Ugo (2021). “Los géneros musicales en las músicas populares urbanas y su dimensión temporal: estado de la cuestión y propuestas para su análisis”. *Resonancias* vol. 25, n° 49.

Fellone, Ugo (2022). “El género musical en la actualidad: reflexiones ante un contexto digital y globalizado”. *El oído Pensante*, 10(1), 59-85.

Kane. Brian (2017) . *Jazz, mediation, ontology*. *Contemporary Music Review* 37.

Madoery, Diego. (2024). El análisis musical genérico/estilístico. *Revista Del ISM*, (25)

Bibliografía optativa

- Born, Georgina (2018). “On Genre, History, and Invention in the Analysis of Creative Processes in Music”, En: Nicolas Donin (ed.), *The Oxford Handbook of the Creative Process in Music* (online edn, Oxford Academic, 8 May 2018).
- Guerrero, Juliana (2012). “El género musical en la música popular algunos problemas para su caracterización”. *Revista Transcultural de Música* N°. 16.
- Kohan, Pablo (2019) *El Adn del Tango. Estudio sobre los estilos compositivos (1920-1935)*. Buenos Aires, Gourmet Musical.
- Liut, Martín (2024). *El país de las canciones. De Charly y Evita a María Becerra y Trueno*. Buenos Aires, Gourmet Musical. Capítulo VIII “Los nuevos voceros”.
- Novati, Jorge (1980) *Antología del Tango rioplatense. Desde sus comienzos hasta 1920*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Musicología Carlos Vega.
- Madoery, Diego (2021). *Charly la máquina de hacer música. Un viaje por el estilo musical de Charly García (1972-1996)*. Buenos Aires, Gourmet Musical.
- Martinez, Ximena (comp.) (2011). *Cajita de Música Argentina*. Buenos Aires, Ministerio Educación de la Nación.
- Serafini, Andrés, Liut, Martín (2019). La Bordona, de Emilio Balcarce. En Gilbert, A. y Liut M, (eds) *Las Mil y una vidas de las canciones*. Buenos Aires, Gourmet Musical

Unidad 3: La música “clásica” como género musical del presente

Bibliografía obligatoria

- Agawu, Kofi (2012). *La música como discurso. Aventuras semióticas de la música romántica*. Buenos Aires. Eterna Cadencia.
- Bukofzer, Manfred (1986). *La música en la época barroca; de Monteverdi a Bach* Madrid, Alianza. Capítulo 10.
- Caplin, William. 1998. *Classical Form. A Theory of Formal Functions for the Instrumental Music of Haydn, Mozart, and Beethoven*. Oxford University Press.
- Dahlhaus, Karl (1989). *Between Romanticism and Modernismo. Four Studies in the music of Later Nineteenth Century*. Los Angeles, University of California Press.
- Hennion, Antoine (2002). *La pasión Musical*. Madrid, Paidós.
- López Cano, Rubén (2022) *La música cuenta Retórica, narratividad, dramaturgia, cuerpo y afectos*. Barcelona, Esmuc.
- Mc Clary, Susan (2023). *Cadencias Femeninas*. Santiago de Chile, AUH.

- Meyer, Leonard (2000). *El estilo en la música: teoría musical, historia e ideología*. Madrid: Pirámide. Capítulo “El debilitamiento de las implicaciones sintácticas”.
- Plesch, Melanie (2020). “Posludio: Algunas reflexiones sobre los aportes y limitaciones de la teoría tónica desde la perspectiva de la música argentina” *Revista Música e Investigación* N.º 28.
- Rosen, Charles (1998) *The romantic Generation*. Cambridge, Harvard University Press. Traducción de la cátedra
- Rosen Charles (1992) *Formas de Sonata*. Madrid. Alianza Música.

Bibliografía complementaria

- Bukofzer, Manfred (1986). *La música en la época barroca; de Monteverdi a Bach* Madrid, Alianza,
- Chakrabarty, Dipesh (2008). *Al margen de Europa*. Pensamiento poscolonial e Historia de la Diferencia Barcelona, Tusquets
- Dahlhaus. Karl (1999). *La idea de la música absoluta*. Barcelona. Idea Books.
- Kuhn, Clemens. (1994): *Tratado de la forma musical*. Madrid, Labor.

Unidad 4 El Dispositivo canción

Bibliografía Obligatoria

- Eidsheim Nina Sun (2019). *The Race of Sound Listening, Timbre, and Vocality in African American Music*. Durham, Duke University Press. (Prólogo y conclusiones traducción de la cátedra)
- Frith, Simon (2014). *Ritos de Interpretación*. Buenos Aires, Paidós
- González, Juan Pablo (2013). *Pensar la música desde América Latina*. Buenos Aires, Gourmet Musical
- Jordan, Laura y Osorio, Javier (2021). Dossier “Música y vocalidades”. *Revista Contrapulso* N.º 3.
- Lopez Cano, Ruben (2018). *Música dispersa. Apropiaciones, influencias, robos y remix en la era de la escucha digital*. Barcelona, Musikeon.
- Madoery, Diego (2021). *Charly y La máquina de hacer música*. Un recorrido por Buenos Aires, Gourmet Musical.
- Mariani, Tomás(2021). “Se viene el estallido, de Bersuit Vergarabat”. En Liut, Martín *2001: una crisis cantada*. Buenos Aires, Gourmet Musical.
- Mendivil, Julio (2013). “The song remains the same? Sobre la biografía personal y social de las canciones”. *Revista El Oído Pensante* N.º 3.

Semán, Pablo (2019). “La canción nunca es la misma”. En Abel Gilbert y Martín Liut (eds). Las mil y una vidas de las canciones. Buenos Aires, Gourmet Musical.

Bibliografía complementaria

Covach, John. (2005). “*Form in Rock Music*”. En: *Engaging Music: Essays in Music Analysis*. Ed. by Deborah Stein. New York: Oxford University Press, .

De Clercq, Trevor. (2012). Sections and successions in successful songs: a prototype approach to form in rock music. Submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree Doctor of Philosophy, University of Rochester, New York.

Gilbert, Abel y Liut, Martín (2019). *Las mil y una vidas de las canciones*. Buenos Aires, Gourmet Musical.

Jordán, Laura (2022). “Agudeza y desconcierto en la voz de Chinoy”. Resonancias Vol 26.

Liut, Martín (2012) “La casa desaparecida de Fito Paez”. En Liut, Martín (ed|..) *2001, una crisis cantada*. Buenos Aires, Gourmet Musical.

Middleton, Richard. *Studying popular music*. Philadelphia: Open University Press, 1990.

Moore, Allan. [1993] (2001). *Rock: the primary text. Developing a musicology of rock*. Buckingham: Ashgate Press.

Temperley, David. (2018). *The musical language of rock*. New York: Oxford University Press.

Villafañe, Cristian (2024) “*Desierto: un análisis endofonográfico de la canción perteneciente a Fito Páez*”. Revista del ISM 25.

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Cuatrimestral):
--

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria: 6 horas de clase teórica y 2 horas de clase práctica semanales**

Materia Cuatrimestral: 96 horas (noventa y seis)

f. **Organización de la evaluación:**

OPCIÓN 2

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. Recomendaciones



Dr. Martín Liut

Profesor Adjunto